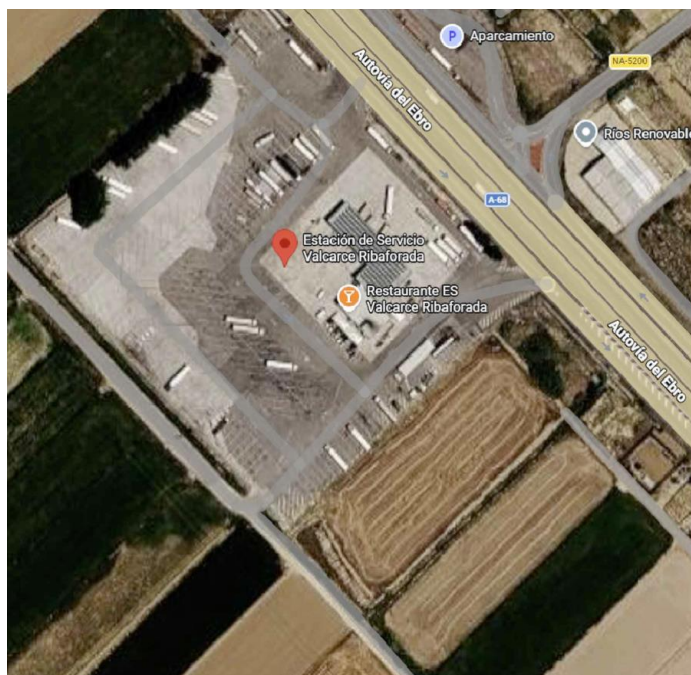




## PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA. Modificación de determinaciones de ordenación urbanística estructurante son las parcelas 69 y 79 del polígono 03 de Ribaforada

Se invita a la ciudadanía, que pueda estar interesada, a su participación en la sesión que se va a celebrar, dentro del marco del proceso de participación público que de acuerdo con lo determinado en el artículo 7.3 del Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo debe implementarse con carácter previo y consultivo a la tramitación de las modificaciones estructurantes en que se plantean actuaciones de nueva urbanización.



Fecha: **23 de septiembre**, miércoles,

Hora: **12 horas**

Lugar: **Sala Polivalente** del Ayuntamiento

Esta sesión tiene por objeto explicar la propuesta de ordenación, así como las alternativas analizadas, resolver las dudas que puedan surgir y recibir aportaciones o sugerencias sobre este asunto.

Tras la sesión, se habilitará un plazo de 20 días, en el que poder remitir que poder remitir preguntas y/o sugerencias por correo electrónico:

Mail: [info@deurbanabogados.com](mailto:info@deurbanabogados.com)

Dirección postal: Aranaz y Vides 11 1º B, 31500 Tudela

Asunto: "Asunto: Participación Modificación Parcelas 68 y 79 polígono 03 de Ribaforada"

